# BOLETIN OFICIAL



# PROVINCIA DE SALTA

Año LXXIV

EDICION DE 12 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES Salta, 6 de mayo de 1983

Correo Argentino FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21

Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 107.240

N°. 11.719

Tirada de 680 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 7,30 a 12 horas JOSE EDGARDO PLAZA Contador Público Nacional

Contador Público Nacional Gobernador

Dr. ROBERTO ENRIQUE DIAZ Ministro de Gobierno, Justicia y Educación

Cr. JULIO ANGEL VICENTE Ministro de Economía

Dr. GUSTAVO SALAZAR Ministro de Bienestar Social

Dr. ALBERTO DOMINGO GARCIA CAINZO Secretario de Estado de Gobierno DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 490

TELEFONO Nº 214780

Dr. EDUARDO F. BRIONES

Director de Boletín Oficial, Registro y Archivo

ROSA E. ROMERO LOPEZ Jefa Departamento Boletín Oficial

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial. Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 79 — PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- c) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.
- Art. 12. La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.
- Art. 13. El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún metivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.
- Art, 14. SUSCRIPCIONES. El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.
  - Art. 15. Las suscripciones comenzarán a regir inva-

riablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

RESOLUCION Nº 373 - 29-4-83.

#### Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación Secretaría de Estado de Gobierno

Artículo 19 — Fijar a partir del 19 de mayo del corriente año, las siguientes tarifas a regir para la publicación de avisos, edictos, venta de ejemplares y suscripciones del Boletín Oficial de la Provincia:

#### I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente
Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, deportivas, profesionales, de socorros mutuos, etc). Convocatorias Asambleas Comerciales Avisos Comerciales Avisos Administrativos Edictos de Mina Edictos Concesión de Agua Pública Edictos Judiciales Posesión Veinteñal Edictos Sucesorios Remates Inmuebles y Automotores Remates Varios Balances	\$ 220.000,— \$ 120.000,— \$ 220.000,— \$ 120.000,— \$ 200.000,— (c	\$ 1.000,— ,,
II - SUSCRIPCIONES	III - EJEMPLAR	RES
	Por ejemplar, der Atrasado, más de año	ntro del mes \$ 15.000,— un mes y hasta un \$ 20.000,—
	Atrasado, más de Separata	

Artículo 2º — Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios gua-
- rismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.

   Los signos de puntuación: punto, coma, punto y coma, no serán considerados.

   Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, £, \$, ½, &, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuaran previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones na cionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales, "valor al cobro", posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

# Sumario

Sección ADMINISTRATIVA	Pág.
EDICTOS DE MINAS	
Nº 49385 — Sonia del Valle Saracho         Nº 49228 — Eugenia García de Albesa         Nº 49227 — Berta E. García de Albesa         Nº 49226 — Berta Eugenia Albesa de García         Nº 49225 — Wilfredo Alejandro Lyons    LICITACIONES PUBLICAS	1486 1486 1486 1486 1486
Nº 49387 — Licitación Pública Nº 13/83 - UNSA Nº 49386 — Poder Judicial de la Provincia de Salta, Lic. Nº 01/83 Nº 49370 — Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta, Lic. Nº 5/83 Nº 49368 — Banco Provincial de Salta, Lic. Nº 11/83 Nº 49353 — Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Lic. Púb. Nº 60-OS-740/83 Nº 49312 — Universidad Nacional de Salta, Lic. Nº 12/83	1487 1487 1487 1487 1487

BOLETIN OFICIAL	SALTA, 6 DE MAYO DE 1983 PAG.	Nº 148
Nº 49310 — Dirección Nacio	nal de Vialidad, Lic. Nº 04/83	<b>Pág.</b> 1488 1488 1488
CONCESION DE AGUA	PUBLICA	
Nº 49307 — Silverio y Mar	o Tolaba	1488
CADUCIDAD DE CON	CESION DE AGUA PUBLICA	
Nº 49326 — A. G. A. S		1488
	Sección JUDICIAL	
SUCESORIOS		
Nº 49372 — Manuel Roure Nº 49358 — María Celia D Nº 49361 — Benito Burgos Nº 49357 — Héctor Manuel Nº 49354 — Claudia Choqu	Romero e de Reales ús Lazarte	1490 1490 1490 1491 1491 1491
REMATES JUDICIALE	3	
Nº 49380 — Por Ernesto V. Nº 49379 — Por Ernesto V. Nº 49373 — Por Ricardo G. Nº 49364 — Por Ricardo G.	errera, Juicio: Expte. Nº A-14.483/80 Solá, Juicio: Expte. Nº 2-A-37.217/82 Solá, Juicio: Expte. Nº A-30.448/82 Idiño, Juicio: Expte. Nº A-37.540/82 Idiño, Expte. Nº A-34.428/82 Idiño, Expte. Nº A-34.428/82 Idiño, Expte. Nº A-32.854/82	1491 1491 1492 1492 1492 1492
EDICTO DE QUIEBRA		
Nº 49306 — Cardozo Vélez	de Medrano, Goricia Antonia	1492
PRORROGA DE JUNT	A DE ACREEDORES	
Nº 49362 — Concurso Prev	entivo de Abelardo Enver Angelina	1493
INSCRIPCION DE MA	RTILLERO	
Nº 49327 — Eduardo Ange	Guidoni	1493
EDICTO JUDICIAL		
Nº 49356 — Concurso Preve	entivo de El Recreo S. A.	1493
	Sección COMERCIAL	
AVISO COMERCIAL		
Nº 49365 — Río Sal S.A.M.	I.C.A	1493
	d '' desire	
	Sección GENERAL	
ASAMBLEAS		
	Villa "Don Ceferino", para el día 12-5-83illos Club, para el día 6-5-83	1493 1493
RECAUDACION		
Nº 49381 — Del día 5 de	mayo de 1983	1494

### Sección ADMINISTRATIVA

#### EDICTOS DE MINAS

O. P. Nº 49385

F. Nº 15321

El doctor Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 131 del C. de Minería que, Sonia del Valle Saracho, el 12 de agosto de 1982, por Expte. Nº 11561, ha manifestado en el departamento de Rosario de Lerma, el descubrimiento de un yacimiento de baritina, plomo y plata, al que denominó: "Maurice", con la siguiente ubicación: El PMD. se ubica tomando como PR. el extremo cuspidal del Cerro Loria (ubicado en Rosario de Lerma) a partir del cual se mide 3900 m. az. 235°00'00" para ubicar dicho PMD. que es coincidente con el punto de extracción de la muestra legal. En un radio de 5 km. no existen registradas minas por lo que se trata de nuevo mineral. — Salta, 30 de diciembre de 1982. — Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria - Juzg. de Minas.

Imp. \$ 360.000

e) 6, 17 y 27-5-83

#### O. P. Nº 49228

F. Nº 15025

El doctor Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del Art. 25 del Código de Minería que, Berta Eugenia García de Albesa, el 8 de julio de 1982, por Expte. Nº 11552, ha solicitado en el departamento de Los Andes, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Como PR la cumbre del Nevado de Quevar, se mide 4.000 metros az. 90º hasta el P.P., a partir de este punto se mide: 3.000 metros az. 360º hasta el punto 1, luego 4.000 metros az. 360º hasta el punto 2, luego 10.000 metros az. 280º hasta el punto 3, luego 4.000 metros az. 280º hasta el punto 4 y por último 7.000 metros az. 360º hasta el punto 4 y por último 7.000 metros az. 360º hasta el P.P., cerrando de esta manera la superficie de 4.000 Has. — Salta, 15 de abril de 1983. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria Juzgado de Minas.

Imp. \$ 130.000

e) 22-4 al 6-5-83

#### O. P. Nº 49227

F. Nº 15027

El doctor Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del Art. 25 del Código de Minería que, la señora Berta E. García de Albesa, el 19 de agosto de 1982, por Expte. Nº 11562, ha solicitado en el departamento de Los Andes, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Como PR. la cumbre del cerro Azufre o Azufrero, ubicado al Sudoeste del Cerro Quevar; se mide 3.000 metros az. 270º hasta el punto auxiliar PA., luego 200 metros az. 270º hasta el punto autros az. 270º hasta el punto 3, luego 2.000 metros az. 360º hasta el punto 3, luego 2.500 metros az. 180º hasta el punto 4, luego 200 metros az. 180º hasta el punto 5 y por último 10.000 metros az. 180º hasta el punto 5 y por último 10.000 metros az. 180º hasta el PP., cerrando de esta manera la superficie libre de 2.300 Has.

por superponerse en aproximadamente 200 Has. al cateo Expte. Nº 11.214. — Salta, 14 de abril de 1983. — Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria - Juzgado de Minas.

Imp. \$ 130,000

e) 22-4 al 6-5-83

O. P. Nº 49226

F. Nº 15028

El doctor Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del Art. 25 del Código de Minería que, Berta Eugenia Albesa de García, el 8 de julio de 1982, por Expte. Nº 11.551, ha solicitado en el departamento de Los Andes, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Como PR. y PP. la cumbre del Nevado de Quevar; se mide 10.000 metros az. 180º hasta el punto 1, luego 2.000 metros az. 270º hasta el punto 2, luego 10.000 metros az. 360º hasta el punto 3 y por último 2.000 metros az. 90º hasta el PP., cerrando de esta manera la superficie libre de 2.000 Has. — Salta, 13 de abril de 1983. — Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria - Juzgado de Minas.

Imp. \$ 130,000

e) 22-4 al 6-5-83

#### O. P. Nº 49225

F. Nº 13582

El doctor Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del Art. 25 del Código de Minería que, Wilfredo Alejandro Lyons, el 11 de febrero de 1982, por Expte. Nº 11474, ha solicitado en el departamento de Los Andes, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Como PR. y PP. el C<sup>o</sup> Azufre; se mide 5.000 m. az. 90º hasta el punto 1, luego 5.000 m. az. 180º hasta el punto 2, luego 15.000 m. az. 270º hasta el punto 3, luego 5.000 m. az. 360º hasta el punto 4 y por último 10.000 m. az. 90º hasta el P.P., cerrando de esta manera la superficie libre de Certando de esta manera la superficie libre de 7.467 Has., por superponerse en 27 Has. a las pertenencias de la mina Capella, Expte. Nº 5878-D y en 6 Has. a la mina Quirón, Expte. Nº 3069. Dentro de la superficie del presente cateo se ubican las canteras: Ranses, Expte. Nº 9787-M; Barracuda, Expte. Nº 9786; Pilo, Expte. 9789; Sarita, Expte. 9758; Manuel Alberto, Expte. 9789; Delfina Expte. 9758; Rosita Expte. Expte. 6290. Apple 10 de Delfina, Expte. 9758; Rosita, Expte. 6299; Angel del Infierno, Expte. 4445; Santa Bárbara, Expte. 10218; San Benito, Expte. 10219; Capt. Memphis, Expte. 10347; Punco, Expte. 9785; La Angel La Lordon Medical Expte. 10670. Medical Expte. 10670. La Angostura, Expte. 10670; Medusa, Expedien-La Angostura, Expte. 10670; Medusa, Expediente 10278; Cibeles, Expte. 10546; Venus, Expte. 10277; Lucrecia, Expte. 6298; Carlito, Expte. 10264; Marita, Expte. 10237; Acuyico, Expte. 3072; Trini, Expte. 10236; Mari Expte. 10969; Linda, Expte. 10967; Chino, Expte. 10970; Puesto del Soriano, Expte. 9779; Anfitrite, Expte. 5427; La Mejor, Expte. 7528; Sirena, Expte. 10267; Taurus Expte. 4242; Criollita Expte. 10267; Taurus, Expte. 4242; Criollita, Expte. 7542; Sabina, Expte. 8536; Argentina, Expediente 8538 y Micky, Expte. 10968. Salta, 2 de noviembre de 1982. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. — Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria - Juzgado de Minas.

e) 22-4 al 6-5-83

#### LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 49387

F. Nº 1078

#### UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA Licitación Pública Nº 13/83

#### Expediente Nº 18.111/81 Agreg. 18.084/82

Liámase a Licitación Pública Nº 13/83, para la venta de: Una máquina hormigonera con capacidad de 350 litros: Un Jeep Ika Mod. 1972, doble tracción y un Jeep Gladiator Super carrozado, tipo rural, modelo 1965, pertenecientes a esta Universidad, en un todo de acuerdo a detalles y especificaciones consignadas en pliego y por un valor estimado de \$ 136.000.000 (Ciento treinta y seis millones de pesos).

Apertura de propuestas: 17 de Mayo de 1983

a horas 11,00.

Lugar de apertura: Dirrección de Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177 - 4400 Salta.

Solicitud de phiegos - Consultas e informes: Dirección de Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177, Salta y Representación en Buenos Aires: Diagonal Roque Sáenz Peña 616, 4º Piso Of. 402. — Manuel Alberto Molina, Director de Compras.

Valor al cobro \$ 240.000

e) 6 y 9-5-83

#### O. P. Nº 49386

F. Nº 1077

#### PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIAL DE SALTA

#### Licitación Pública Nº 01/83

Llámase a Licitación Pública para el día 20 de mayo de 1983, para la adquisición de mobiliario y máquinas de oficina, con destino a dependencias del Poder Judicial.

Precio del pliego: \$ 200.000 (Sujeto a reajuste) Informes y Ventas de pliego: Dirección de Administración del Poder Judicial - Av. Belgrano

1002, 1er. Piso, de 8 a 13 horas.

Apertura de las propuestas: 20 de mayo de 1983 a horas 10, en la Dirección de Administración del Poder Judicial de la Provincia de Salta. — Pablo Carraro, Pro-Secretario de Corte Director de Administración Poder Judicial.

Valor al cobro \$ 240.000

e) 6 y 9-5-83

#### O. P. Nº 49370

F. Nº 15286

#### SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Llámase a Licitación Pública Nº 5/83, para el día 23-5-83, a las 9 horas, para la Adquisición de Maderas Varias, con destino al Taller de Car-pintería, de este Establecimiento Penal Precio del pliego de acuerdo a Decreto Nº 2506/76. Adquirirlo en el Departamento de Compras, Av. Hipólito Irigoyen Nº 841, Salta - Hugo Ramón Sauma, Director General.

Imp. \$ 240.000

e) 5 y 6-5-83

#### O. P. Nº 49368

F. Nº 1074

#### BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Llámase a Licitación Pública Nº 11/83, para el día 23 de Mayo de 1983 a horas 11,00 o día subsiguiente hábil en caso de feriado para la

Prestación de Mantenimiento de Servicio de Limpieza de Nuestra Sucursal Buenos Aires, ubicada en Sarmiento 847 - Capital Federal.

Consultas y Pliegos de condiciones:

Ciudad de Salta: Banco Provincial de Salta -España 518, Oficina de Servicios Generales -4.400, Salta.

Ciudad de Buenos Aires: Banco Provincial de Salta - Sarmiento 847, Oficina de Contaduría -1.041, Capital Federal,

Precio del pliego: \$ 500.000 (Quinientos mil

pesos) sujeto a reajuste.

#### Por el Banco Provincial de Salta

Mario Teruelo Elías Portela lefe de Dpto. Gerente de Area Adm. Valor al cobro \$ 240.000 e) 5 y 6-5-83

#### O. P. Nº 49353

F. Nº 1073

#### Ministerio de Obras y Servicios Públicos Subsecretaría de Combustibles

#### YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES Administración del Norte

#### Licitación Pública Nº 60/OS/740/83

Sobre "Transporte de Agua Potable e Indus-

trial a Zonas Central, Norte y Sur"

Vencimiento Recepción de ofertas: 19 de Mayo 1983 a hs. 8,30. Y Venta de pliegos: Dpto. Contrataciones - Administración del Norte, Cpto. Vespucio (Salta). Precio del pliego: Ochocientos mil pesos (\$ 800.000) — a/c. Eduardo Arch, Jefe de Contrataciones - Adm. del Norte.

Valor al cobro \$ 325.000

e) 4 al 10-5-83

#### O. P. Nº 49312 F. Nº 1066

#### UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA Licitación Pública Nº 12/83

Llámase a Licitación Pública Nº 12/83 (iey 13064), para la ejecución de la Obra Nº 017/ onstrucción de Biblioteca Central - Primera E. , en Complejo Universidad Gral. Dn. José de San Martín - Universidad Nacional de Salta s/Ruta Nacional Nº 9, Camino a Vaqueros, Salta (Capital).

Presupuesto Oficial: \$ 27.819.879.000 (veintisiete mil ochocientos diecinueve millones ocho-

cientos setenta y nueve mil pesos). Plazo de Ejecución: 270 días Calendarios Corridos.

Depósito de Garantía: 1% del presupuesto

Sistema Contratación: Unidad de Medida. Fecha y Lugar de apertura: 31-5-83 - Hs, 9,00 en el Salón de Acto de Rectorado - Buenos Aires 177, Salta.

Consultas e Informes: Deción Gral. de Obras S'ervicios - Complejo Universitario Gral. Dn. José de San Martín, Salta.

Precio del pliego: \$ 6.000.000 (seis millones

de pesos).

Venta de pliegos: Tesorería Gral. - Buenos Aires 177, Salta. Y representación en Buenos Aires, Diág. Roque Sáenz Peña 616 4º Piso -Of. 402. — C.P.N. Lea Cristina Cortés de Trejo - Secretaria Administrativa.

Valor al cobro \$ 975.000 e) 29-4 al 19-5-83 O. P. Nº 49311

F. Nº 1067

Ministerio de Obras y Servicios Públicos Secretaría de Obras Públicas

#### DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 04/83 del 5º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 9 - Tramo: Salta - Límite con Jujuy; Sección: Km. 1632, Límite c/Jujuy. (Tratamiento Bituminoso tipo simple) en jurisdicción de la Provincia de Salta. \$ 3.691.976.000; Depósito de garantía: Pesos 36.919.760; Precio del pliego: \$ 738.395; Plazo de obra 2 meses.

Presentación propuestas: 16 de mayo de 1983, a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Carlos Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos. — Jorge José Daverio, p/Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$ 650.000 e) 29-4 al 12-5-83

O. P. Nº 49310

F. Nº 1068

Ministerio de Obras y Servicios Públicos Secretaría de Obras Públicas

#### DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 02/83 del 5º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 34 - Tramo: Río Urueña - Copo Quile (enripiados parciales) en jurisdicción de la Provincia de Salta. \$ 210.000.00.000; Depósito de garantía: Pesos: 21.000.000; Precio del pliego: \$ 420.000; Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 10 de Mayo de 1983, a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Carlos Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos. — Jorge José Daverio, p/Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$ 650.000

e) 29-4 al 12-5-83

O. P. Nº 49309

F. Nº 1069

#### Ministerio de Obras y Servicios Públicos Secretaría de Obras Públicas DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 03/83 del 5º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 68 - Tramo: Empalme Ruta 40 - La Viña; Sección: Aº Bartolo (Km. 52) - Peña Testa (Km. 63). - (Tratamiento bituminoso tipo simple en secciones parciales) en jurisdicción de la Provincia de Salta. \$ 3.595.200.000; Depósito de garantía: Pesos 35.952.000; Precio del pliego: \$ 719.040; Plazo de obras: 2 meses.

Presentación propuestas: 16 de mayo de 1983, a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Carlos Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos. — Jorge José Daverio, p/Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$ 650.000 e) 29-4 al 12-5-83

#### CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 49307

R. S/C. Nº 2782

Ref.: Expte. Nº 34-112710/80.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que los señores Silverio y Mario Tolaba, tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para Abastecer una población de 30 personas con una dotación de 0,052 ls./seg. con carácter Permanente y a Perpetuidad, asimismo solicitan otorgamiento de concesión de agua para Abrevar 350 animales vacunos, con una dotación de 0,608 ls./seg. con carácter Temporal-Permanente, por el término de cincuenta (50) años según lo establece el art. 42 del Código de Aguas, con aguas del Arroyo Osma -margen izquierda- por medio de una acequia propia, en la propiedad denominada Finca Viñaco, catastro Nº 1631 del Departamento de Chicoana. En época de estiaje las dotaciones se reajustarán proporcionalmente a medida que disminuya el caudal del Arroyyo mencionado.

Se hace constar expresamente en esta publicacin, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración Gral. de Aguas de Salta, 17 de marzo de 1983. — Ing. Oscar Jorge Deán, Jefe Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S.

Sin cargo

e) 29-4 al 12-5-83

#### CADUCIDAD DE CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 49326

R. S/C. Nº 2786

Ref.: Expte. Nº 2714/56 y Agr. 107/C/57 - 3459/48 - 92484/78 - 34-74636/76 - 34-120744/82.

En cumplimiento a lo prescripto por los Artículos 27 inc. c) y 45 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que la Administración General de Aguas de Salta, tramita en Expte. Nº 34-120.744/82, la caducidad parcial de las concesiones otorgadas a la finca Aguas Blancas, Catastro Nº 1939 del Dpto. de Orán. A dicha propiedad (hoy fraccionada) se le otorgaron derechos al uso de agua pública mediante Ley Nº 1578/53, para irrigar con carácter Temporal-Permanente una superficie de 2.000 Has., y por Decreto Nº 10124/57 para regar con carácter Temporal-Eventual, una superficie de 700 Has., ambas concesiones son a derivar del Río Bermeio, mediante canales a construirse.

Al haberse constatado que en la mayor parte de dichas superficies con derechos otorgados no se hizo uso de los caudales desde su otorgamiento, es que se tramita la caducidad de dichas concesiones en forma parcial en la siguiente magnitud: BOLETIN OFICIAL

_						_	_		• • • • • •		<b>-</b> .
Lote		Catast.	10.382,	10,8797	Has.	Temp,	Perm.		2,0000	Temp.	Event.
39	15	**	10.397,	22,1513	"	>>	>>		•		
"	$\begin{array}{c} 16 \\ 17 \end{array}$	"	10.398, 10.399,	14,9140 16,5337	**	"	"				
"	14	"	10.396,	17,1089	"	,,	**				
**	19	"	10.401,	10,9860	"	"	>>				
,,	18	"	10.400,	17,2271	"	"	"				
"	33	"	10.402,	12,0622	"	,,	"				
"	34	"	10.403,	16,7285	22	,,	"				
**	35	,,	10.404	9,7337	"	"	>>			•	
"	55 a) 55 b)	**	11.675 11.674,	6,9424 6,941 <b>7</b>	"	"	"				
"	74	"	9.973,	20,8513	"	"	"				
"	$7\overline{5}$	"	9.974,	21,1299	"	"	"				
,,	81	,,	9.975,	18,4625	,,	"	>>				
,,	89	,,	10.033,	18,7309	,,	,,	,,				
,,	88	**	10.032,	22,2088	>>	**	>>				
"	87 86	,,	10.031,	15,4942	"	>>	>>	•			
"	$\begin{array}{c} 86 \\ 44 \end{array}$	"	9.978 9.930	18,1216 24,7014	29.	"	"				
"	56	"	9.937,	14,3195	22	"	"				
"	58	"	9.939,	21,0000	"	,,	>? · >>				
"	59	"	9.940,	21,0000	33	"	>>				
,,	60	"	9.966,	21,0000	**	**	>>				
>>	61	,,	9.967,	21,0000	**	**	>>				
"	62 63	"	5.928, 5.926,	10,0000	"	>>	27		,**		
Lote	<b>7</b> 3	Catas.	9.972,	22,0000 24,4377	Has.	Temp.,	Perm.				
"	72	,,	9.971,	21,0000	"	»	,,				
,,	71	"	9.970,	21,0000	,,	"	"				
,,	70	,,	9.969,	21,0000	,,	"	>>				
"	69	"	10.030,	21,0000	20	**	,,	***			
"	68 67	"	10.029,	21,0000 21,0000	"	"	"				
>>	66	"	10.028, 10.027,	21,0000	77	**	"				
"	90	"	10.034,	16,9427	"	»	,,				
,,	91	"	10.035,	19,3032	وو	-29	"				
,,	92	,,	10.036,	17,8483	33	**	"				
» '	· <b>9</b> 3·	,,	10.037,	16,3935	"	"	>>				
**	94 0~	,,	10.038,	14,9385	"	>>	>>				
"	95 96	"	10.039, 10.040,	13,4835 12,0285	"	"	**				
"	97	"	10.040,	10,5735	"	"	,,				
"	57	"	9.938,	17,5000	"	"	"				
;,	23	,,	9.949,	19,3273	"	>7	>>				,
"	98	>>	10.042,	16,1582	**	"	š,		6,5647	Temp.	Event.
"	65	"	10.026,	21,0000	"	,,	**	*	12,1851		
**	105 106	,,	10.405, 10.406,	8,6559	"	,,	"		19,9326	"	"
"	64	"	9.969,	14,9216	"	"	"		6.0784	"	"
,,	107	"	10.407,	17,6496	,,	"	"		4,0000	"	•,
,,	43	**	5.927,	13,8587	>>	,,	"			,,	,,
"	42	**	5.925,	28,0088	"	**	"		2,0000	,,	**
"	108 109	77	10.408, 10.409,	5,0480 1,0000	**	"	"		1,0000 19,3175	, ,,	"
"	110	"	10.410,	0,9267	"	"	"		21,5591	,,	**
»	111	<b>,,</b>	10.411,		"	"	<b>,,</b>		17,4982	"	"
>>	115	"	10.415,	8,0000	,,	,,	"		11,0592	"	"
,,	25 a)	,,	9.926,	1,3000	,,	,,	,,		9,5536	"	,,
,,	25 b)	"	9.980,	9.7440	"	**	**		0 5500	•	
>>	26 117	**	9.927, 10.417,	17,0500 2,0000	"	**	**		2,7500 5,0267	<b>,</b>	"
".	$\begin{array}{c} 117 \\ 118 \end{array}$	**	10.417,	9,0000	"	"	**		16,1622	,,	"
,,	24	` ,,	9.950,	18,4884	"	,,	"		2,5000	,,	**
,,	119	"	10.419,	3,5000	"	"	. 22.		34,5676	"	"
"	10	,,	10.393,	21,5687	,,	??.	, ,,		6,5000	"	"
"	9	,,	10.392,	14,7042	,,	"	, ,,				,,
. **	122	,,	10.422,	11,4528	,,	,,	"		_		
,,,	121	,,	10.421,	_	,,	,,	, ,,		14,0000	>>	,,

,,	120	,,	10.420,	_	27	22	"	13,7417 "	20
"	123	**	10.423,		>>	,,	,,	12,5542 ,,	"
,,	124	,,	10.424,	_				14,7000 ,,	"
,,	125	,,	10.425,	2,1549	,,	,,	,,	12,5451 ,,	"
,,	8	,,	10.391,	14,8395	27	,,	,,	8,9416 ,,	,,
,,	126	,,	10.426,			**	,,	21,8395 "	"
	127		10.427,					10 7979	
,,	128	,,	10.428,					14 0028	**
"	129	**	10.429,	17,5000				18 2/71	**
"	2	"	10.384,	8,0000	>>	"	"	17 6505	**
"	116	,,	10.304,	0,0000	"	"	"	06 4400	**
"	113	"	10.413,	_				17 6105	,,
"	112	"						10,0760	"
"		"	10.412,						**
**	114	"	10.414,	00 5010				<b>7</b> ,8985 "	"
"	13	,,	10.395,	30,7010	**	>>	**		
>>	12	,,	5.798	15,2746	"	**	**		
,,	11	,,	10.394,	17,4282	"	**	,,		
"	20	"	9.946,	13,6929	>>	**	,,		
>>	21	,,	9.947,	16,0101	"	**	,,		
,,	22	,,	9.948,	18,5039	"	**	,,		
**	32	,,	9.955,	16,8840	,,	**	**		
,,	31	,,	9.954,	17,5000	>>	,,	**		
>>	30	,,	9.953,	17,5000	22	,,	>>		
,,	29	,,	9.952,	21,0000	22	"	,,		
,,	28	,,	9.951,	21,0000	22	"	,,		
,,	27	,,	9.928,	21,0000	,,	,,	,,		
Lote	36	Catast.	9.956,	23,0337	Has.	Temp.,			
,,	37	"	9.957,	16,2125	"	,,	,,		
"	38	"	9.958,	17,1640	,,	"	"		
,,	39	,,	9.929,	12,8935	22	"	"		
"	40 41	. ,,	5.921,	25,2634	"	"	"		
	48	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	9.934,	16,2224	"				
"	47	,,	9.933,	11,3006		**	"		
"	46	>>	9.932,	18,1355	29	>>	"		
**	45	1)	9.931,	21,6113	"	"	"		
"	101	,,	9.979,	23,8819	**	27	"		
"	102	"	10.045,	21,5440	>>	37	"		
"	102	"		13,2359	"	39	>>		
"	103	37	10.046,	13,2339	>>	"	"		
Total	es de I	las.		1.515,5294	Has.	T. P	<b>'</b> .	439,6224 I	Ias. T. E.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inciso d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones, es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que

se consideren afectadas por la caducidad que se tramita pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración Gral de Aguas de Salta, 20 de marzo de 1983. — Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S.

Sin cargo

e) 2 al 13-5-83

### Sección JUDICIAL

#### SUCESORIOS

O. P. Nº 49384

F. Nº 15320

El doctor Néstor Esquiú, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 9ª Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y legatarios que se consideren con derechos a la Sucesión de Ramón Barrios, Expte. Nº A-30.692/82. Secretaría Estela M. S. Illescas. Publíquese por 3 días. — Salta, 28 de abril de 1983. — Dra. Estela Saracca de Illescas, Secretaria.

Imp. \$ 360.000

e) 6 al 10-5-83

O. P. Nº 49372

F. Nº 15298

Doctor Luis Félix Costas, Titular del Juzgado de 1ra, Instancia en lo Civil y Comercial de 3ra. Nominación en autos "Sucesorio de Manuel Rounes"; Expte. Nº A-41.757/83, cita por treinta días a todos los que se consideren con derechos a los bienes como herederos o acreedores, para Lacerlos valer bajo apercibimiento de ley. — Secretaría, 4 de mayo de 1983. — M. Cristina Figueroa de Carranza, Secretaria.

Imp. \$ 360.000

e) 5 al 9-5-83

#### O. P. Nº 49358

F. Nº 15262

El Doctor Augusto Cortés, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 11ª Nominación, cita y emplaza por el término de 30 días a partir de la última publicación del presente, a herederos y acreedores, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio Sucesorio de

"María Celia Domenichelli de Hoyos", Expte. Nº A-37.324/82. Publicación: 3 (tres) días. — Dra. María Mercedes Higa, Secretaria. — Salta, 19 de abril de 1983.

Imp. \$ 195.000

e) 4 al 6-5-83

#### O. P. Nº 49361

R. S/C. Nº 2790

El Doctor Néstor Esquiú, titular del Juzgado Civil y Comercial 9ª Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Luisa M. Jiménez, en Expte. Nº A-16.139/81, caratulado: "Sucesorio de Burgos, Benito", ha resuelto Declarar abierto el presente juicio y Citar por edictos que se publicarán por el término de tres (3) días en los diarios "Boletín Oficial" y un diario de circulación comercial local, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Salta, 3 de mayo de 1983. — Dra. Luisa Milagro Jiménez, Secretaria.

Sin cargo

e) 4 al 6-5-83

#### O. P. Nº 49357

F. Nº 15263

El Doctor Roberto David Orozco, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores por el término de treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el sucesorio de Héctor Manuel Romero, Expte. Nº A-39.015/82, bajo apercibimiento de Ley. — Salta, 24 de Marzo de 1983. — Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Secretario.

Imp. \$ 195.000

e) 4 al 6-5-83

#### O. P. Nº 49354

F. Nº 15254

La Secretaría del Juzgado de 1ra. Instancia en lo C. y C. de 6ta. Nominación, Dra. Beatriz T. del Olmo, en los autos: "Choque de Reales, Claudia Elodia - Sucesorio"; Expte. Nº A-38.556/82, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Secretaría, 17 de Marzo de 1983. — Dra. Beatriz T. del Olmo, Secretaria.

Imp. \$ 195.000

e) 4 al 6-5-83

#### O. P. Nº 49352

F. Nº 15248

La Dra. Olga R. de Gómez Salas, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación del Distrito Judicial del Sud, (Metán), cita y emplaza a herederos acreedores o legatarios para que dentro del término de treinta días (30), comparezcan a hacer valer sus derechos en el Juicio Sucesorio de: Delfina de Jesús Lazarte; Expte. Nº 860/82, publicándose edictos, término de tres días, diarios Boletín Oficial y Crónica del Noa. — Metán, 22 de Abril de 1983. — Dr. Mario Samsón, Secretario.

Imp. \$ 195.000

e) 4 al 6-5-83

#### REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 49383

F. Nº 15312

# Por: JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL

#### Un inmueble en calle 10 de Octubre Nº 21/25 Ciudad

El 13 de mayo de 1983, a las 18,30 horas, en calle Gral. Güemes  $N^\circ$  327 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 140.210.454, un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en calle 10 de Octubre Nº 21/25 de esta ciudad. Nomenclatura catastral: Sección F, Manzana 1 a, Parcela 21, Matrícula 35.230. Extensión del terreno: 10,20 mts. de frente por 12,85 mts. de fondo. Edificación: Planta baja. un living, dormitorio, hall cerrado, cocina, baño, garaje y patio. Planta alta: living comedor, dos dormitorios, cocina, baño de 1ª, patio, una pieza de servicio y baño de servicio. Estado de ocupación: planta baja. ocupada por la señorita Blanca Orfila. Planta alta: ocupada por el señor Roberto Musini y flia. Servicios: agua, luz, cloacas y gas. Linderos: los que dan sus títulos. Ordena el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 11ª Nom., Secretaría a cargo del Procurador Sr. Jorge E. Arias Famín en los autos: "Embargo Preventivo - Zannier, Gladys Amerisse de vs. Rodaro, Mario", Expte. Nº A-14.483/80 (9.339/80). Comisión: 5% a cargo del comprador. Seña: el 30% en el acto y a cuenta de precio. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado feriado. Edictos: 5 días en Boletín Oficial y El Tribuno. - Julio César Herrera, Martillero Público.

Imp. \$ 1.100.006

e) 6 al 12-5-83

O. P. Nº 49380

F. Nº 15305

## Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

# Una mesa rectangular enchapada en fórmica y tres sillas

El día 12 de Mayo de 1983 a horas 18, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señor Juez de 1ª Inst. C. y Com., 12ª Nom., en autos. "Ejecutivo que se le sigüe a Arancibia de Siemensen, M. U.", Expte. Nº 2-A-37.217/82, remataré sin base y de contado: Una mesa rectangular estructura de hierro, color negro, enchapada en fórmica, color rojo y blanco, con 3 sillas base cromada, asiento y respaldo tapizado en cuerina color naranja, que pueden ser revisados en mi poder. Edictos: 1 día en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. NOTA: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. — Ernesto V. Solá, Martillero Público. — Tel. 217260 - Salta.

Imp. \$ 120.000

e) 6-5-83

O. P. Nº 49379

F. Nº 15307

# Por: ERNESTO V. SOLA JUDICIAL

#### 1 Televisor (blanco y negro) y 1 lámpara

El día 6 de mayo de 1983 a horas 18,15, en 25 de Mayo Nº 322 ciudad, por disposición señor Juez de 11ª Nom., C. y C., en autos: Ejecutivo que se le sigue a Guaymás, Arminda, Expte. Nº A-30.448/82, remataré sin base y contado: Un Televisor marca Cleveland Nº 2317 (blanco y negro). Una lámpara de pie, de madera lustrada, con pantalla estampada. Revisar: en el escritorio del suscripto Martillero. Edictos: 1 día en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. — E. V. Solá, Martillero Público. — Tel. 217260.

Imp. \$ 120.000

e) 6-5-83

O. P. Nº 49373

F. Nº 15257

#### Por: RICARDO GUDIÑO JUDICIAL

Máquina Industrial Sinfin - Una Cepilladora y Una Caja de caudales - Sin Base

El día 6 de mayo de 1983 a hs. 18,30 en Junín Nº 550, ciudad, por disposición del Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. 5ta. Nominación, en juicio: Molins, Francisco vs. Di Porte, Ana s/Ejec.; Exp. A-37.540/82; Remataré Sin Base las siguientes máquinas: Una máquina industrial sinfin marca Rugans color gris; Una máquina cepilladora color verde marca Iñunieta MaI y Una caja de caudales marca Busten. Los bienes se encuentran en poder del depositario judicial Sr. Roberto Segura, sito en calle Córdoba Nº 701 de esta ciudad lugar donde pueden ser revisadas por los interesados. El comprador deberá abonar en este acto el total del precio de su compra. Comisión de ley 10% a cargo del comprador. Edictos por dos días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se llevará a cabo igual aunque el día fuera declarado inhábíl. — Ricardo Gudiño, Mart. Público.

Imp. \$ 240.000

e) 5 y 6-5-83

O. P. Nº 49364

F. Nº 15269

# Por: RICARDO GUDIÑO IUDICIAL

#### Derechos y Acciones sobre una camioneta Chevrolet Modelo 72 - Sin Base

El día 6 de mayo de 1983 a hs. 17,30 en calle Junín Nº 550, ciudad por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C., 1ra. Nom. en juicio que se sigue c/Urbani, Ottorino s/Ejec.; Expte. Nº A-34.428/82; Remataré Sin Base el 100% de los derechos y acciones que le corresponden al demandado sobre una camioneta marca Chevrolet mod. 72, chapa A-003167, automotor que se encuentra inscripto a nombre de Juan C. y Mario E. Vanucci. El vehículo se encuentra en poder de la parte demandada en la localidad de El Galpón. En este acto el comprador deberá abonar el total del precio de su compra. Comisión de ley 10% a cargo del comprador. Edictos por tres días en diarios Boletín Oficial y Crónica. La subasta se llevará a cabo igual aunque el día fuera declarado inhábil. — R. Gudiño, Martillero Público.

Imp. \$ 360.000

e) 4 al 6-5-83

O. P. Nº 49316

F. Nº 15182

#### Por JULIO CESAR HERRERA

REMATE JUDICIAL

#### Dos inmuebles en esta ciudad

El 9 de mayo de 1983, a las 18,30 horas, en calle Gral. Güemes Nº 327 de esta ciudad; Remataré con las Bases que en cada caso se especifican, dos inmuebles unidos entre si, con todo lo edificado clavado y plantado, y que se detallan a continuación: 1º) Un inmueble situado en calle Urquiza esq. Buenos Aires de esta ciudad. Nomenclatura catastral: Sección D, Manrana 14, parcela 30, matrícula 1882. Extensión: frente, 4,07 mts. s/ochava; contrafrente: 7,12 mts.; costado Sur: 5,94 mts., quiebra al S. 0,70 m., sigue al E. 19,84 mts., dobla al S. 1,43 m. al E. 2,55 m., quiebra al N. 1,09 m., sigue al E. 2,52 m. quiebra al S. 2,40 m. sigue al E. 4,05 m. Linderos: N. cella Lirguiya S. parcela 20. m. Linderos: N. calle Urquiza; S. parcela 29; E. parcela 31 y al O. calle Buenos Aires. Mejoras: edificación semidestruída. Base \$ 88.770.708. 2º) Un inmueble situado en calle Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Sección D, Manzana 14, parcela 29, matrícula 1883. Extensión: frente 12,37 m.; contrafrente: 20,42 m.; costado N.: 5,84 m., quiebra al N. 0,70 m., sigue al E.: 19,84 m. dobla al S. 1,43 m., sigue al E.: 2,55 m. dobla al N.: 1,09 m., sigue al S.: 2,52 m. quiebra 2,40 m. hacia al S.: sigue al E.: 4,05 m., dobla al M.: 7,12 m. y sigue al E.: 3,12 m. costado S.: 7,70 m., quiebra al S.: 1,03 m. y sigue al E.: 29,98 m. Linderos: N.: parcela 30; S.: parcela 28; E.: parcela 31 y al O.: calle Buenos Aires. Mejoras: edific. derrumbada. Base \$ 216.164.484. Ord. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 78 Nom., Secretaría a cargo del Dr. Enzo Di Gianantonio en el juicio seguido contra César Lera, en Expte. Nº A-32.854/82. Seña: el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 6 días en el Boletín Oficial y El Tri-buno. El remate se realizará aunque el día fijado para su realización sea declarado inhábil. Julio C. Herrera, Martillero Público

Imp. \$ 1.236.000

e) 29-4 al 6-5-83

#### EDICTO DE QUIEBRA

O. P. Nº 49306

F. Nº 1070

En los autos: "CARDOZO VELEZ DE ME-DRANO, Goricia Antonia - Quiebra (solicitada por la deudora)", Expte. Nº A-40.236/83, Juzgado de 1ª Inst. C. y C. 1ª Nominación. Salta, 22 de abril de 1983. Autos y Vistos:

Salta, 22 de abril de 1983. Autos y Vistos: Conforme lo solicitado por la Sindicatura y existiendo razones para ello, prorróguese hasta el día 27 de mayo de 1983 la fecha dentro del cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico y hasta el día 15 de julio a horas

09,00 en dependencias del Juzgado, para que tenga lugar la Junta de Acreedores a realizarse con los acreedores que concurran. Librar oficios al Boletín Oficial y al diario "El Tribuno" a los efectos de la publicación por cinco (5) días en los términos del art. 28 de la ley de Concursos. Cópiese, regístrese y notifíquese. Fdo.: Dr. Roberto David Orozco, Juez" - Dra. Silvia Ester Rivero, Secretaria.

Valor al cobro \$ 290.000

e) 4 al 10-5-83

#### PRORROGA DE JUNTA DE **ACREEDORES**

O. P. Nº 49362

F. Nº 15265

El Doctor Martín Cornejo, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 12ª Nominación, Secretaría de la Dra. Norma A. Fernández, en los autos: "Concurso Preventivo de Abelardo Enver Angelina"; Expte. Nº A-31.251/82. hace saber que con fecha 26 de abril de 1983 se ha resuelto postergar para el día 28 (veintiocho) de Junio de 1983 a horas 10 (diez) la audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en dependencias de este Juzgado sito en Pje. Castro Nº 371 de esta ciudad. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial y un diario local. - Salta, 28 de abril de 1983. -Dra. Norma A. Fernández, Secretaria - Juzg. 1ª Inst. C. y C. 12ª Nominación.

Imp. \$ 290.000

e) 4 al 10-5-83

#### INSCRIPCION DE MARTILLERO

O. P. Nº 49327

El Doctor Jorge D. Cabrera, Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. de 10<sup>a</sup> Nominación, Se-cretaría de la Dra. Virginia Franco, hace saber que el señor Eduardo Angel Guidoni, D.N.1. Nº 11.283.933, con domicilio en calle 25 de Mayo 446, ciudad, ha solicitado la inscripción de Martillero Público para ejercer sus funciones dentro del territorio de la Provincia de Salta. ---Salta, 11 de Abril de 1983.

Imp. \$ 464.000

e) 2 al 11-5-83

#### EDICTO JUDICIAL

O. P. Nº 49356

F. Nº 15256

El Doctor Roberto David Orozco, Juez Civil y Comercial de 1ra. Instancia 1ra. Nominación en los autos caratulados: "Concurso Preventivo de El Recreo S.A."; Expte. Nº A-08292/80, co-rrespondiente a la Secretaría de la Dra. Silvia E. Rivero, comunica que se ha prorrogado la fecha de vencimiento para que los acreedores presenten al Síndico C.P.N. Raúl Franch Franch, con domicilio en Zuviría 624 de esta ciudad, los pedidos de verificación de créditos para el día 20 de Mayo de 1983; y hasta el 13 de junio de 1983 para que el Sínico presente su informe. Publicación por cinco días, sin cargo en el Boletín Oficial, sin perjuicio de la asignación de los fondos correspondientes cuando fueran habidos de la fallida. — Salta, 28 de abril de 1983. — Dra. Silvia E. Rivero, Secretaria.

Imp. \$ 290.000

e) 4 al 10-5-83

### Sección COMERCIAL

#### AVISO COMERCIAL

O. P. Nº 49365

F. Nº 15272

RIO SAL S.A.M.I.C.A.

Comunica que por Asamblea del día 21 de abril de 1983, se aprobó aumento de Capital por \$ 399.500.000 (Trescientos noventa y nueve millones quinientos mil pesos).

Llámase a suscripción del total más el saldo anterior del aumento de \$ 100.000 (Cien mil pe-

El Directorio

Pedro Máximo De Los Ríos Riosal - S.A.M.I.C.A. Vicepresidente

Imp. \$ 210.000

e) 4 al 6-5-83

### Sección GENERAL

#### ASAMBLEAS

O. P. Nº 49382

F. Nº 15315

# CENTRO VECINAL VILLA DON CEFERINO

ASAMBLEA

La Honorable Comisión Directiva de Villa Don Ceferino convoca a Asamblea Ordinaria para el día 12 de mayo de 1983, a horas 20,30, en calle Rondeau Nº 1700, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1º Lectura del acta anterior. 2º Memoria y Balance.

3º Renovación total de Comisión Directiva.

Alberto Patiño R. Angel A. Barboza Presidente Secretario e) 6-5-83 Imp. \$ 120.000

O. P. Nº 49376

F. Nº 15295

#### "MAYUATOS CERRILLOS CLUB"

#### Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva convoca a sus Asociados para el día 6 de Mayo de 1983 a horas 21,00 en el domicilio de nuestra Sede Social - Centro Comercial Barrio Antártida Argentina, de esta localidad de Cerrillos, para tratar el siguiente tema de acuerdo al Título 09 - Art. 37 de nuestros Estatutos Sociales:

#### ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura Acta anterior.
- 2º Lectura Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro de Ganancias y Pérdidas.
  3º Informe del Organo de Fiscalización.
  4º Elección total de la Comisión Directiva y
- del Organo de Fiscalización. 5º Fijación de la Cuota Social.
- 6º Designación de dos Socios para que firmen el Acta.

Horacio Aramayo Secretario

Hugo Omar Morales Presidente

Imp. \$ 240.000

e) 5 y 6-5-83

#### RECAUDACION

O. P. Nº 49381

#### RECAUDACION

Saldo anterior

\$ 325.913.950

Recaudación del día 5-5-83

4.655.000

TOTAL

\$ 330.568.950